

El Académico de Número y Director de esta Real Academia, Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, presenta un nuevo artículo titulado *Intitulación sigilográfica y documental de los reyes de la Corona de Aragón como reyes de Córcega*, publicado originalmente en el Catálogo de la Exposición *E Figure di a Corsica. Symboles, emblèmes et allégories*.

Este artículo parte de la situación creada a partir de 1297, cuando el papa, para acabar con el conflicto en Sicilia, formalizó la entronización de Jaime II para él y para sus sucesores y herederos, como soberanos del nuevo *Regnum Sardiniae et Corsicae*. A partir de este momento, los monarcas de la Corona de Aragón, a pesar de que sólo desde 1324 pudieron titularse reyes *de iure et de facto* de Cerdeña y que nunca fueron más que reyes titulares o *de iure* de Córcega, mostraron en la mayoría de sus documentos y piezas –monedas, sellos, armoriales, etc., etc.– su soberanía o pretensión de la misma sobre ambas islas. El artículo se centra en las intitulaciones sigilográficas de dichos monarcas, tratando de revisar las de todos ellos entre Jaime II, el justo, soberano del Reino de Cerdeña y de Córcega desde 1297 hasta su muerte en 1327, y Fernando II, el Católico entre 1479, año en el que asumió la Corona de Aragón a la muerte de su padre, Juan II, y su propio deceso, en 1516.

[Leer artículo](#)

